

Ciudad Victoria, Tamaulipas., miércoles 1 de septiembre de 2010

A QUIEN CORRESPONDA.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 26 de Agosto de 2010, mediante la cual requiere información relativa a la fuga de reos en los penales de Tamaulipas, al efecto me permito informarle que dicha información incide en el ámbito de competencia de la Secretaría de Seguridad Pública, y que por lo tanto dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de la citada Dependencias Gubernamentales, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Licenciado Ricardo Hiram Rodríguez González

Titular de la Unidad de Información Pública.

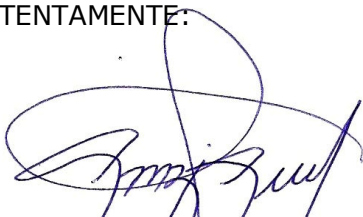
Tel: 01-(834)-318-62-00

Dirección: Complejo de Seguridad Pública, Carr. Interejidal s/n.

<http://www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/linformacion/solicitud/default.asp?secre=12>

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo